

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES JUSTO A TIEMPO TRANSJUSATI S.A.
CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y TRES DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En Quito hoy martes 23 de enero del dos mil dieciocho a las 13h00, encontrándose en el domicilio ubicado en el Edificio Mattis 6to piso, calle Bosmediano 724 y pasaje Lafayette, la totalidad de los accionistas de la compañía que representan UN MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$1.000,00), resuelven tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente general relacionado con las operaciones el ejercicio 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Balance general al 31 de diciembre del 2017 y sobre la cuenta de Ganancias y pérdidas a la misma fecha.
3. Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio del 2017

Preside la Junta General Ordinaria y Universal el Ing. Benigno Sotomayor Jaime Presidente de la compañía; y, actúa en la secretaria el infrascrito Gerente General – Secretario que certifica.

Los accionistas exhibieron sus títulos, procediendo la secretaria a formular la siguiente lista de asistentes.

Sr. Benigno Sotomayor H. titular de 200 Acciones de \$ 5.00c/u	\$1000.00	100%
	Total	\$1000.00

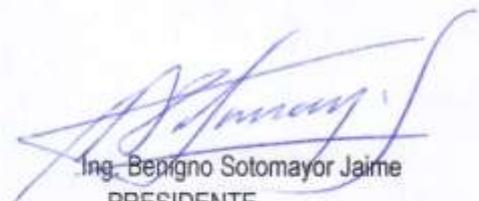
Con tal asistencia, se encuentra presente la totalidad del capital social, es decir doscientas (200) acciones, ordinarias nominativas, todas de CINCO DÓLARES (\$5.00) de valor nominal cada una. Se pasa a considerar el orden del día:

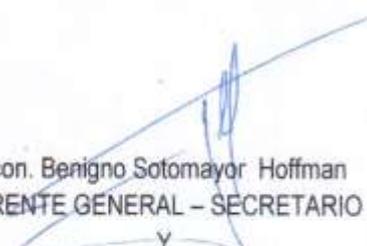
1. El presidente dispone que el Gerente General de lectura a su informe. terminada la lectura se pone en consideración el informe y se lo aprueba.
2. El presidente dispone que el Gerente General, de lectura al Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas cerrados a diciembre 31 del 2017. Puestos en consideración junto con el informe de la Gerencia General, por unanimidad se los aprueba. Estos resultados financieros serán declarados al SRI hasta fines de abril /2018
3. El presidente pone en consideración la distribución de utilidades del ejercicio 2017. Al respecto resuelve por unanimidad que no es factible considerar este punto, por el hecho de que la compañía aún no ha podido obtener la "concesión del permiso de operación"

Terminando así el orden del día, se declara un receso para la elaboración del acta. Hecha se reinstala la sesión. Se da lectura al acta, se la aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan. Con lo cual se levanta la sesión a las 14h00. Se adjunta a la presente acta y formaran parte del expediente de la misma. Los siguientes documentos:

- a) Informe de la Gerencia General.

A continuación suscriben el Acta de Junta General Ordinaria y Universal de accionistas que se realiza a las 13h00 del día mates 23 de enero del dos mil dieciocho.


Ing. Benigno Sotomayor Jaime
PRESIDENTE


Econ. Benigno Sotomayor Hoffman
GERENTE GENERAL – SECRETARIO

Y
ACCIONISTA